



**SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTA D. C.
COLEGIO LAS AMERICAS I. E. D.**

“HOMBRES Y MUJERES GENERADORAS DE CAMBIOS EN LA SOCIEDAD”

Resoluciones 1231 de 28 de Abril de 1998, 7440 de 13 de Nov de 1998, 3160 de 30 de Sept de 2002, 3395 de 23 de Oct de 2002, 014 de 09 de Enero de 2008, Acuerdo de creación N° 002 de Consejo de Bogotá. Niveles de Educación que ofrece Preescolar, Educación Básica Primaria y Secundaria, Educación Media y Educación Especial. Inscripción en el DANE 11100115591, NIT 860532364-9

**CONVOCATORIA AL REPRESENTANTE DE LOS EXALUMNOS ANTE
EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO LAS AMERICAS I.E.D.
PARA LA VIGENCIA 2021**

El Rector del Colegio Las Américas I.E.D, hace un llamado a los egresados del colegio para que se postulen para participar como representantes al Consejo Directivo por este estamento para el año lectivo 2021.

Los requisitos que deben cumplir son:

- Ser egresado del Colegio Las Américas I.E.D.
- Tener disponibilidad de tiempo para asistir a las reuniones mensuales ordinarias y/o a las extraordinarias cuando se requiera su presencia y que sean convocadas por el Rector.

Las personas interesadas se citan el día sábado 6 de marzo a las 8:00 am en las instalaciones del Colegio.

Cordialmente:

JAIRO ALBERTO RAMOS BERMÚDEZ
Rector



SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTA D. C.
COLEGIO LAS AMERICAS I. E. D.
“HOMBRES Y MUJERES GENERADORAS DE CAMBIOS EN LA SOCIEDAD”

Resoluciones 1231 de 28 de Abril de 1998, 7440 de 13 de Nov de 1998, 3160 de 30 de Sept de 2002, 3395 de 23 de Oct de 2002, 014 de 09 de Enero de 2008, Acuerdo de creación N° 002 de Consejo de Bogotá. Niveles de Educación que ofrece Preescolar, Educación Básica Primaria y Secundaria, Educación Media y Educación Especial. Inscripción en el DANE 11100115591, NIT 860532364-9

**CONVOCATORIA AL REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO ANTE EL
CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO LAS AMÉRICAS I.E.D.**
PARA LA VIGENCIA 2021

El Rector del Colegio Las Américas I.E.D, hace un llamado a las personas, empresas o entidades que desarrollan sus actividades en el área de influencia del colegio para que se postulen junto con un suplente para participar como Representantes al Consejo Directivo por ese estamento para el año lectivo 2021.

Los requisitos que deben cumplir son:

- Ser miembro o representante de una empresa o negocio legalmente constituido que desarrolle sus actividades en el área de influencia del colegio.
- Tener disponibilidad de tiempo para asistir a las reuniones mensuales ordinarias (UNA VEZ AL MES) y/o a las extraordinarias cuando se requiera su presencia y que sean convocadas por la Rectora.

Las personas interesadas se citan el día sábado 6 de marzo a las 8:00 am en las instalaciones del Colegio.

Cordialmente:

JAIRO ALBERTO RAMOS BERMÚDEZ
Rector